



**PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA**

No. de Oficio: DPGI/CPIFP/89/2022.  
Ciudad de México, a 23 de febrero de 2022.

**ASUNTO:** CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA (1ª/22) PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022 DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CPIFP) vía remota.

**ESTIMADO INTEGRANTE DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL PRESENTE.**

De conformidad con lo previsto en la Ley General de Bienes Nacionales, la integración y operación del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, constituye un conjunto de políticas, criterios y mecanismos de coordinación de acciones tendientes a lograr la administración eficaz y el óptimo aprovechamiento del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.

Dentro de las acciones que persigue este Sistema, a través del INDAABIN, se encuentra el promover la seguridad jurídica del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal, así como coadyuvar a que los recursos presupuestarios destinados a la adquisición, administración, conservación y mantenimiento de los inmuebles necesarios para el funcionamiento de la Administración Pública Federal sean aplicados con eficiencia y eficacia.

Es por ello por lo que se establece el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), foro de análisis y discusión de problemáticas inmobiliarias, adopción de criterios comunes, de medidas eficaces y oportunas que sirven para lograr los fines del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, que se integra por las dependencias administradoras de inmuebles y las cinco entidades que cuentan con mayor número de inmuebles en su patrimonio.

En atención a lo anterior, y con el propósito de atender puntualmente el objeto, así como los compromisos generados en sesiones anteriores, me permito extenderle una cordial invitación a participar en la (1ª/22) **Primera Sesión Ordinaria del CPIFP para el ejercicio 2022**, que tendrá verificativo el **03 de marzo del año en curso**, a las **11:00 horas**, mediante el uso de tecnologías de la información que posibilitan llevar a cabo audiencias a distancia por videoconferencia, a través de la plataforma electrónica Microsoft Teams.

Como consecuencia de lo señalado, le solicito atenta y respetuosamente, confirme su participación a los siguientes correos electrónicos: [aaldana@indaabin.gob.mx](mailto:aaldana@indaabin.gob.mx); [csayala@indaabin.gob.mx](mailto:csayala@indaabin.gob.mx) y [jcbarreda@indaabin.gob.mx](mailto:jcbarreda@indaabin.gob.mx), adjuntando el formato de confirmación de asistencia que se anexa al presente, indicando la calidad con la que asiste, es decir, en su carácter de integrante propietario o suplente, y estar en condiciones de confirmar la recepción de la carpeta de trabajo que incluye el Orden del día, así como sus ANEXOS.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ADALID ALDAÑA RODRÍGUEZ**

**DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA DEL INDAABIN Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL.**

Firma por ausencia del presidente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto fracción II de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

C.c.p. @ Mtro. Mauricio Márquez Corona. Presidente del INDAABIN y del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP). - Para su superior conocimiento.

C.c.p. @ Juana Maricela Sánchez Vázquez. Coordinadora de Asesores de Presidencia del INDAABIN. - Para su conocimiento.

C.c.p. @ Claudia Solange Ayala Sánchez. Directora de Política y Normatividad adscrita a la DPGI del INDAABIN y Secretaria Técnica del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), Para su mismo fin.

Se incluye: Carpeta de trabajo y Formato de confirmación de asistencia.

Revisado por: CSAS \_\_\_\_\_ Elaborado por: JCBM \_\_\_\_\_

